



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA

### DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

---

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 30-1-95

NÚM. 207

---

SERIE B:

ACTOS DE CONTROL

#### SUMARIO

##### ACUERDOS DE MESA

Por el que se incluye, para su tramitación en período extraordinario, iniciativa parlamentaria considerada de especial importancia y urgencia.

Págs.

2638

**ACUERDOS DE MESA**

La Mesa de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 16 de enero de 1995, ha adoptado, sobre el asunto de referencia, el acuerdo que se indica.

**Asunto:**

**Decisión sobre la especial importancia y urgencia de iniciativas parlamentarias para su tramitación en período extraordinario.**

**Acuerdo:**

Considerando el acuerdo de la Diputación Permanente de la Diputación General de La Rioja de fecha 1 de diciembre de 1994, por el que se incluyen en el orden del día del período extraordinario de sesiones abierto con efectos de 1 de diciembre de 1994, todas aquellas iniciativas parlamentarias que tuviesen entrada en el Registro de la Cámara y fueran calificadas

y admitidas a trámite por la Mesa con posterioridad al inicio del período extraordinario citado, siempre que, a juicio de la Mesa y de la Junta de Portavoces, revistan especial importancia y urgencia.

La Mesa de la Cámara, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en su sesión de esta misma fecha, por unanimidad, acuerda declarar de especial importancia y urgencia la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a que por el Gobierno regional, en el plazo de un mes, se constituya una comisión de visado para controlar la publicidad de los productos que se atribuyen propiedades curativas y no están reconocidos como medicamentos.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 25 de enero de 1995.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETÍN OFICIAL DE LA  
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA  
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

D. P. .... Provincia .....

*Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.*

..... a ..... de ..... de 19 ..  
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Pts. Número suelto 100 Pts.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p>	<p>EDICIÓN Y SUSCRIPCIONES</p> <p>SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA. C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
<p>Un año..... 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 ”</p>	